



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Septiembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COONFIE" contra ALEXANDER RODRIGUEZ MUÑOZ y JESUS ALBERTO RAMIREZ LOMBANA, Radicación 2021-00309-00.

Atendiendo lo solicitado por la parte actora, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la retención del vehículo **motocicleta**, marca Hero, línea Thriller Pro, modelo 2021, cilindraje 150c.c., de placa **GBB-94F** de propiedad de la parte demandada JESUS ALBERTO RAMIREZ LOMBANA.

Para llevar a cabo la retención, ofíciase a las autoridades respectivas.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.